



TRANSPORTES VILLAVICENCIO ALARCÓN

TRANSVIAL CIA. LTDA.

RUC #:: 1490803501001

Macas - Morona Santiago

Telf. 2702-049



INFORME DE GERENCIA

ANTECEDENTES:

Mediante Resolución N° 02-C-DIC-487, con fecha del 31 de julio del año 2002, el Dr. Edgar Coello García Intendente de Compañías del Austro, autorizó la constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VILLAVICENCIO ALARCON TRANSVIAL CIA LTDA.**

OBJETIVO:

El objetivo de este informe es de dar a conocer a los Socios y de manera especial a lo que dispone el artículo ley de Superintendencia de Compañías y otras instancias legales. Se dará a conocer sobre lo acontecido durante el año 2007 en asuntos: Sociales, Laborales y sobretudo Económico.

ACTIVIDADES SOCIALES.

En el plano Social debo comunicar que, administrativamente, durante el periodo 2007 las actividades se han llevado con absoluta normalidad. La directiva no ha sido modificada; es así que el socio Polibio Enrique Villavicencio Alarcón continua ocupando el cargo de Presidente; el mismo, que, en cumplimiento de sus funciones ha venido trabajando coordinadamente con el Gerente, fiscalizando sus actuaciones, apoyando en sus gestiones, en fin, siempre pendiente de las distintas situaciones que se han presentado y por ende, ha sido un gran aporte para que las actividades diversas que han transcurrido durante el año tengan como único objetivo el adelanto de la compañía y el bienestar de cada uno de sus socios.

Así mismo debo indicar que continua en sus funciones como Contador de la Empresa la ing. Diana Cecilia Morocho Gualpa quien viene desempeñando este importante cargo de una manera muy eficiente y muy responsable. Es así que se ha venido dando cumplimiento a nuestras obligaciones contables, económicas y tributarias ante los respectivos organismos de control así como también se mantiene un estricto control del movimiento económico interno lo cual garantiza que los ingresos y egresos de las cuentas bancarias tengan su total justificativo. Debo destacar su entera predisposición y voluntad por trabajar a favor de nuestra compañía. .

En cuanto al cargo de tesorero, que fue nombrado para recaudar los fondos necesarios para la Empresa y el cual recae sobre la persona de el socio Joffre Román, Villavicencio Alarcón cabe indicar que no se ha visto los frutos esperados; no por falta de voluntad del mismo, sino mas bien por cuanto se trata de asuntos específicamente económicos los cuales han venido manejando el gerente junto con el presidente.



TRANSPORTES VILLAVICENCIO ALARCÓN

TRANSVIAL CIA. LTDA.

RUC #:#: 1490803501001

Macas - Morona Santiago

Telf. 2702-049



Continúa en su cargo también el Sr. Enrique Merizalde Dávila como comisario de la compañía, quien, en reiteradas ocasiones se ha presentado en nuestra oficina con el fin de verificar el desenvolvimiento de manera especial económico de la empresa, lo cual constituye su principal función. Sus conclusiones las conoceremos mediante su informe que sabrá presentar ante la Asamblea y de manera escrita a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LA CIUDAD DE CUENCA.

En cuanto a la participación de nuestra empresa en la PRE-asociación de compañías y cooperativas de la provincia de Morona Santiago se debe recalcar la voluntad de engrandecer a este gremio de transporte, manifestada en cada uno de nuestros accionistas y mas aun por quien en su momento fue designado a representarnos, el socio Joffre Román Villavicencio Alarcón, quien por su meritoria actuación y para orgullo de nuestra empresa fue nombrado como presidente de dicho gremio, pero que, después de mas de un año de trabajo tesonero y cuyos frutos reconocemos, bebió renunciar por no contar con el apoyo de las demás empresas agremiada

LABORAL:

En cuanto a este ámbito, debo indicar que, la empresa por mi representada y cuya actividad exclusiva es el de transporte de carga pesada, durante el año 2007 ha mantenido relaciones de trabajo con diversas compañías constructoras privadas así como también con instituciones del Estado. De esta manera, se prestó servicios a la compañía constructora FOPECA S.A., Compañía constructora COSURCA, empresa SIPETROL, MUNICIPIO DEL CANTON MORONA, entre otros. Para el cumplimiento de estos contratos se ha requerido de el servicio de las unidades de transporte propiedad de los accionistas las cuales están debidamente registradas ante el organismo de control pertinente como es el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE y que por lo tanto constan en el parque automotor.. . Para cumplir a cabalidad con nuestras obligaciones laborales nos hemos visto en la necesidad de contratar unidades de transporte particulares.

ECONOMICO-FINANCIERO

Sabiendo que nuestra empresa no es netamente lucrativa, sino mas bien, al servicio del bienestar económico de cada uno de sus accionistas dedicados a la actividad de transporte, no obstante, se ha logrado que los ingresos económicos sean mas altos que los egresos y que por lo tanto se genere una utilidad importante. Para conseguirlo se priorizaron los gastos en oficina, viáticos y sueldos y se dio mas énfasis en la contratación de unidades de transporte particulares, quienes al igual que los accionistas aportan con un mínimo porcentaje lo cual contribuye a conservar el capital existente. La información detallada del movimiento de las cuentas bancarias y sus conciliaciones, los ingresos y egresos efectuados durante el año 2007 reposa en el balance presentado por la contadora encargada. Los justificativos de ingresos y egresos son coherentes y se



TRANSPORTES VILLAVICENCIO ALARCÓN

TRANSVIAL CIA. LTDA.

RUC #:# 1490803501001

Macas - Morona Santiago

Telf. 2702-049



se encuentran en los archivos de la empresa a los cuales, cualquier accionista tiene acceso. Debo señalar que los egresos por concepto de caja chica son manejados por la señorita secretaria bajo la supervisión del gerente o del presidente. Los pagos por concepto de planillas de transporte se los realiza mediante cheques con las cuentas bancarias correspondientes para los cuales se han registrado firmas conjuntas de los dos directivos lo cual garantiza mayor transparencia. En cuanto al cumplimiento con las obligaciones económicas para con organismo del Estado como son: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Pacifictel, Superintendencia de Compañías y Municipio de Morona la empresa satisfactoriamente se encuentra al día..

CONCLUSION.

Luego de concluido este informe comunico a los socios y a nuestro Organismo de Control mi deseo de que la empresa por mi representada siga su rumbo en virtud de conseguir las metas trazadas, cumpliendo con los deberes y obligaciones y procurando el bienestar de cada uno de sus accionistas.

Macas, 6 de abril del 2008

Atentamente,


Geovanny Villavicencio
GERENTE

